



REFORMA

Descarta impulso de un régimen autoritario

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La reforma al Poder Judicial planteada por la Presidencia de la República no tiene como objetivo concentrar el poder ni crear un régimen autoritario, aseguró Claudia Sheinbaum en un encuentro con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

La virtual Presidenta electa fue cuestionada por los empresarios acerca de los alcances de la reforma al Poder Judicial, que busca, entre otras acciones, que los ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces sean electos mediante voto popular.

“De ninguna manera esta reforma va a representar autoritarismo, una concentración de poder. Ése no es el objetivo; de hecho, el objetivo es que el Poder Judicial tenga su autonomía, más autonomía, de hecho, y que tenga la posibilidad de representar realmente un Poder Judi-

cial que procura la justicia”, expuso ante los representantes empresariales.

Insistió en que ella proviene de movimientos sociales que han luchado por la democracia en México y sería una contradicción que su deseo fuera establecer un régimen autoritario.

Sheinbaum reiteró que si bien se abrirá un espacio para discutir la reforma al Poder Judicial en un parlamento abierto, la iniciativa planteada por el Presidente formó parte de su propuesta de campaña y recibió un amplio respaldo.

“México es un país plural, diverso; sí hay una mayoría que evidentemente se mostró en esta elección y tiene que respetarse esa voluntad, pero eso no quiere decir que no haya diálogo y tampoco quiere decir que eso signifique concentración de poder; no es, de ninguna manera, el objetivo”, recalcó la virtual Presidenta electa.

Sheinbaum expuso su proyecto económico ante líderes de cámaras empresariales, inversionistas nacionales y extranjeros, embajadores acreditados en México y parte de su equipo de trabajo.



Sí hay una mayoría que evidentemente se mostró en esta elección y tiene que respetarse esa voluntad, pero eso no quiere decir que no haya diálogo.”

CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA